



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

12 de abril de 2024

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

DENUNCIAN EXPLOSIÓN, TRAS GRAN DERRAME



Organizaciones ambientales denunciaron un nuevo derrame de Pemex en la Sonda de Campeche. Una gran mancha fue detectada desde el 22 de marzo y el 6 de abril, ocurrió una explosión en la plataforma Akal-B que dejó un muerto y 13 heridos.

MARZO 22: Derrame detectado en el pozo Akal-J

ABRIL 6: Explosión en el pozo Akal-B

1947-2024

Fallece O.J. Simpson
El corredor de americano O.J. Simpson, de quien en los años 90 se transmitió en directo su juicio por el crimen de su ex esposa, falleció ayer a los 76 años.



VIERNES 12 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,055 \$ 30.00

Tumba juez acusación
Falla FGR en mayor caso de huachicol

Libran 2 ingenieros acusación federal de ser omisos ante alerta de robo

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) falló en el caso más importante que había logrado judicializar para castigar las omisiones desde Pemex contra el huachicol o robo masivo de combustibles.

Un tribunal absolvió a dos ingenieros monitoristas de Pemex que eran señalados por la sustracción por omisión de 18 mil 210 barriles o 2 millones 895 mil 390 litros de gasolina en el poliducto Tuxpan-Tula, en un periodo de 10 horas.

Para el juez Edmundo Manuel Perusquia Cabañas, la Fiscalía no logró acreditar la omisión de los ingenieros Bernardo Téllez de Lojo y César Miguel Vernet Díaz.

La FGR los acusó de no haber suspendido el 18 de diciembre de 2018 la operación del poliducto, cuando estaban en la Coordinación de Transporte de Pemex Logística, pese a las variaciones de presión superiores al límite máximo establecido en la norma.

La omisión ocasionó que entre las 18:45 horas de ese día y las 5:00 de la mañana del siguiente se desviaran 2 millones 895 mil 390 litros de petrolíferos.

Otro revés
El caso más importante de la FGR sobre huachicol se cae.

- Dos ingenieros de Pemex libraron los cargos.
La FGR advirtió omisiones en la operación del poliducto Tuxpan-Tula.
Un juez determinó que uno no fue a trabajar y el otro, no estaba a cargo del monitoreo.



transporte del hidrocarburo".

En la audiencia, el juzgador también le dio la razón a Juan Manuel Becerril de la Lata y Norberto Valle Téllez, en el sentido de que la FGR no acreditó que los acusados tuvieran conocimiento de la variación o anomalía en el transporte de hidrocarburos y que hubieran omitido instruir la suspensión del servicio.

Con su absolución, Téllez y Vernet se libraron de una posible pena de 30 a 45 años de prisión y una multa de entre 2.6 y 3.2 millones de pesos, ya que el castigo se agrava en el caso de los servidores públicos.

Sin embargo, la FGR aún puede impugnar la absolución para que sea un tribunal colegiado de apelación el que confirme, modifique o revoque la sentencia.

En este asunto también fue procesado Pedro Luis Vargas Ambrosio, responsable de la operación del ducto, pero desde hace tres años ganó un amparo con el que anuló su procedimiento, por lo que ahora ya no hay ningún implicado sujeto a proceso.



El Jefe de Gobierno de la CDMX acusó ayer que opositores financian el plantón en Insurgentes.

Indagan ducto de Pemex en pozo contaminado

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador desarticuló ayer sabotaje en la contaminación de un pozo que abastece de agua a la Alcaldía Benito Juárez y dijo que se investiga una posible fractura de un ducto que pasa a 500 metros, o bien, de una toma clandestina.

Incluso, dijo que se analiza alguna afectación porque es una zona de falla geológica que ha registrado micro-sismos en los últimos meses.

"Se está actuando de manera muy responsable para tener todos los elementos; se está midiendo

la presión del ducto para ver si hay fuga porque en esa zona hubo una especie de temblores, temblores que pudieron haber afectado un ducto, fracturado al ducto", dijo en su conferencia mañanera.

El miércoles, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que, en cuanto ubicaron el pozo como origen del problema, pidieron a Pemex que revisara el ducto con medición de presiones y se descartó en una primera etapa que hubiera fisuras.

Sin embargo, ayer iniciaron pruebas con un equipo para visualizar y revisar el interior del ducto.

CIUDAD 6

REFORMA
Amasa Montiel fortuna
Reparte Montiel Notarías a amigos
Montiel, de los 'mejores priistas', dice Xóchitl
Xóchitl Gálvez defendió ayer al ex Gobernador de Edomex, Arturo Montiel, sobre el que pesan acusaciones de corrupción y hasta de violencia familiar.

SEÑORA PRESIDENTE, TA
ALMA DELIA MURILLO PÁG. 8

Matan en Acapulco a director de Policía

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Otro mando policiaco fue asesinado ayer en Acapulco, Guerrero.

Eduardo Chávez Manzanares, director de la Policía Vial, fue atacado a balazos cuando se encontraba dentro de su unidad PM-425 en la Colonia Infonavit Alta Progreso, en la periferia del puerto.



Eduardo Chávez

Así, a cinco meses de que finalice el mandato de la monarca Abelinia López Rodríguez como Alcaldesa de Acapulco, suman dos asesinatos de mandos policiacos en ataques de la delincuencia organizada.

El día de ayer, durante la sesión del Congreso de Guerrero, en Chilpancingo, se aprobó la solicitud de licencia de la Alcaldesa, quien en el proceso electoral de este año buscará reelegirse en su cargo por otros tres años.

El Ayuntamiento de Acapulco condenó el asesinato de Eduardo Chávez. "El Gobierno municipal a través de la Secretaría de Seguridad Pública, coadyuva con las autoridades correspondientes para el pronto esclarecimiento de los hechos y en coordinación con la Fiscalía General del Estado que abrió la carpeta de investigación", señala el informe oficial.

PONE GUADALAJARA EJEMPLO CONTRA CABLES

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- El Ayuntamiento está sentando las bases para que los municipios puedan regular el cableado de las empresas de telecomunicaciones en su territorio.

La Suprema Corte de Justicia desechó la controversia constitucional en contra de las modificaciones a dos reglamentos municipales que obligan a las empresas de telecomunicaciones a retirar su infraestructura obsoleta.

"Resolvió en favor del Ayuntamiento de Guadalajara (...), que fueran en firme las reformas, sigue vigente la obligación que tienen las empresas de telecomunicaciones de tener en orden

su cableado en la ciudad", comentó el regidor Luis Cisneros Quirarte.

En 2022, luego de varios accidentes donde se vieron involucrados cables sueltos, el Ayuntamiento reformó sus reglamentos para sancionar hasta con medio millón de pesos a empresas que no retiren su infraestructura obsoleta.

Pero el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) promovió una controversia, que fue aceptada con el expediente 267/2022, debido a que consideró que el municipio estaba invadiendo atribuciones que le competen a este órgano.

Pidió suspender el reglamento, pero le fue negado, por lo que la normativa está vigente.

1937-2024
Adiós a la reina vampiro
La actriz Lorena Velázquez, quien participó en cintas con El Santo, murió a los 86 años.
GENTE

Ordenan destruir datos de espionaje a Taboada
en tiempo real y el registro y control de sus comunicaciones telefónicas, porque fueron obtenidos ilegalmente por ambas Fiscalías.

Ordenan destruir datos de espionaje a Taboada

ABEL BARAJAS

Una jueza emplazó a las Fiscalías de la Ciudad de México y de Colima para destruir en tres días todos los registros obtenidos mediante

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

En febrero, un tribunal ya había otorgado un amparo a los panistas para destruir los datos de su geolocalización

prácticas de espionaje telefónico contra Santiago Taboada y Jorge Romero Herrera, candidato opositor al Gobierno capitalino y coordinador de los diputados panistas, respectivamente.

<

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Viernes 12 de abril de 2024

Tensión por agua contaminada sube entre vecinos y gobierno



Militares instalaron dos plantas purificadoras móviles en el parque San Lorenzo para llenar garrafones de la gente afectada.

Habitante de Benito Juárez presenta informe que señala que hay derivados del petróleo

ALBERTO ACOSTA,
JUAN CARLOS WILLIAMS
Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después del cierre y limpieza del pozo Alfonso XIII, donde autoridades ubicaron que emanaba el

agua contaminada a la alcaldía Benito Juárez, los vecinos afectados mantuvieron su plantón, que cumplió tres días, en Insurgentes y Xola, pues exigen respuestas claras sobre el contaminante y lo que deben hacer para remediarlo.

Ayer, 15 representantes se reunieron con el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Rafael Carmona, sin embargo, al concluir el encuentro quedaron insatisfechos con la respuesta de limpiar las cisternas sin saber qué es lo que hay en la red.

Al momento de dar el reporte, una vecina presentó el resultado de pruebas hechas por Vasa filtros, que señala que el agua tenía contaminantes derivados del petróleo y "en presencia de cloro se pueden generar subproductos cancerígenos". El gobierno capitalino ha señalado que en sus análisis no hay reporte de gasolina, sino de una especie de lubricantes y aceites.

El Ejército instaló dos plantas purificadoras de agua móviles para rellenar garrafones de los vecinos.

| METROPOLI | A20

EL DATO

Autoridades recomiendan a los postulantes vaciar y lavar tanques y cisternas.

LA SUCESIÓN 2024

La Guardia abandona a candidatos en la noche

Los elementos que custodian a aspirantes que han sido amenazados no reciben viáticos y tienen que ir a dormir a un cuartel, y dejan vigilancia mínima

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Candidatos que reciben protección del gobierno federal dijeron a este diario que los integrantes de la Guardia Nacional que les fueron asignados como escoltas los abandonan por las noches.

Revelaron que los elementos no reciben viáticos para hospedaje, por lo que al terminar la jornada se tienen que retirar a dormir al cuartel más cercano, que muchas veces está a dos horas de distancia del sitio en el que se encuentra el candidato. En algunas ocasiones, los aspirantes sufren comida y el hospedaje para no quedarse solos.

Daniela (quien pidió modificar su nombre por seguridad) hace campaña todos los días y es escoltada por dos vehículos de la Guardia Na-

cional, cada uno con seis elementos con armas cortas y largas. Sin embargo, llegada la noche la dejan en el lugar donde se hospedan; 11 de los 12 guardias se van a dormir a sus cuarteles y sólo se queda uno.

"Es gravísimo, porque la amenaza es real; ya fue comprobada por el gobierno, por eso nos pusieron a 12 escoltas y cuando se van claro que da miedo de que alguien venga y nos mate", asegura.

Esta situación fue informada ayer al INE en la reunión con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados, para que el tema se lleve a la mesa de seguridad y se resuelva a brevedad. También cuestionaron si la autoridad electoral podría considerar los pagos de comidas y hoteles de la Guardia Nacional como gastos de campaña. | A6 |

745,000

MILLONES DE DÓLARES
fue el valor del intercambio comercial bilateral durante 2023.

490,000

MILLONES DE DÓLARES
en productos y servicios exportó México a EU el año pasado.

Elecciones en EU avivan los pleitos con México

Los comicios pueden exacerbar las diferencias comerciales entre ambos países, dicen expertos

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La pugna política entre el presidente Joe Biden y su rival en las elecciones de noviembre en Estados Unidos, Donald Trump, puede provocar que suban de tono los pleitos comerciales que mantiene ese país con México, consideran expertos.

El problema, señalan, es que hay temas comerciales que se utilizan políticamente. A petición de Trump, los legisladores republicanos buscan bloquear cualquier iniciativa que favorezca a Biden durante la campaña electoral, lo que se traduce en un mayor proteccionismo, destacó Jorge Molina, negociador del capítulo ambiental del que fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). | CARTERA | A24

CULTURA

LA ENAH, EN EL ABANDONO

En ruinas y con menos profesores y alumnos, sufre el desinterés de las autoridades, que la reducen recursos. | A26 |

UD

O.J. Simpson, una estrella apagada por la polémica

Fallece de cáncer el legendario ex corredor de los Bills, quien fue acusado de asesinar a su esposa. | B2 |

UD

Sansores va a París 2024 a saldar deuda

El taekwondoísta quedó fuera en Tokio, pero dice a este diario que ganará medalla en estos Olímpicos. | B1 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Marcelo Gómez Zalba
- A11 Eunice Rendón
- A12 Mario Maldonado
- A18 José María Sobreros
- A18 Aída R. Ramírez
- A19 Everardo Moreno Cruz
- A19 Manuel J. Cloutier

\$16.83
DÓLAR AL MENÚDEO

AÑO 107, Número 38152
CDMX 48 págs.
6 774874 15667



CARLOS HEREDIA

"La política migratoria de EU es instrumentalizada desde la perspectiva de la seguridad nacional, en lugar de ajustarse a los ámbitos económico y laboral" | A18 |

México pide expulsar a Ecuador de la ONU

Presenta demanda en Corte Internacional y denuncia espionaje; Guterres llama al diálogo

ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—almun@eluniversal.com.mx

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) tiene ya en su poder la demanda que presentó el gobierno mexicano para que Ecuador sea suspendido de Naciones Unidas y, en caso de ser hallado culpable de violar la Convención de Viena por la interrupción policial en la embajada de México, se le expulse, como forma de sentar un precedente.

México, además, denunció a Ecuador de intervenir las comunicaciones en la legación. "Lo que se busca es que no se repita un hecho deleznable como el que sufrió, padeció México", dijo en

STÉPHANE DUJARRIC
Portavoz de António Guterres

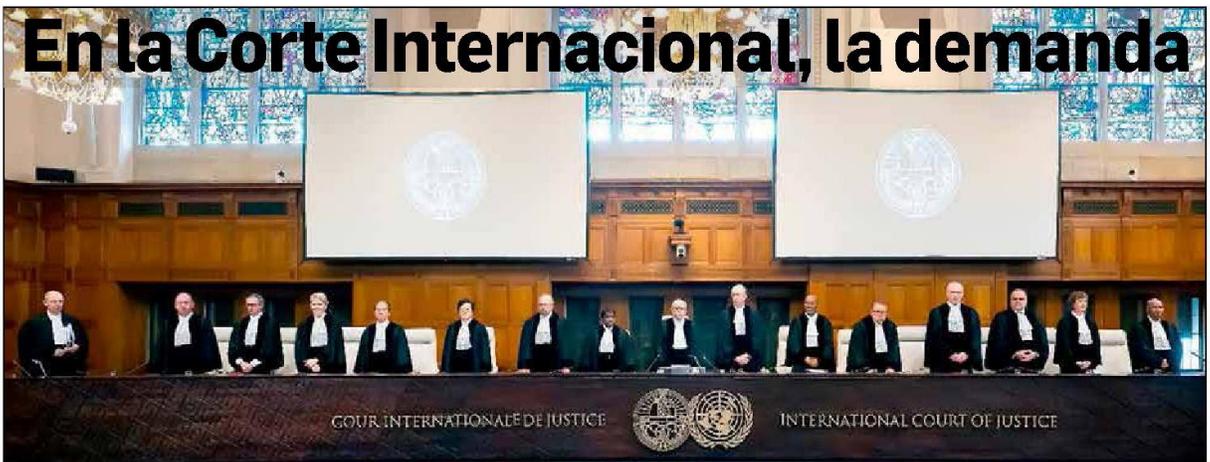
"[La suspensión de un país] la deciden los Estados miembros. Tenemos esperanzas de que las tensiones entre Ecuador y México se resuelvan a través del diálogo"

la conferencia matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador. El secretario general de la ONU, António Guterres, señaló, a través de su portavoz, Stéphane Dujarric, que depende de los Estados miembros suspender o no a uno de ellos, pero abogó por el diálogo. | MUNDO | A16

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14274 // Precio 10 pesos



▲ La Corte Internacional de Justicia de La Haya, compuesta por 15 jueces, notificó ayer que recibió la demanda interpuesta por México contra Ecuador por el allanamiento de su embajada en Quito. El órgano judicial de la ONU señaló en un comunicado que, por

mandato de ley, dará prioridad a las medidas solicitadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador antes de emitir una sentencia. Una es la protección de las sedes diplomáticas nacionales en esa nación, así como bienes y archivos. Foto de la CIJ

Estos hechos deleznable nunca más deben repetirse: AMLO

Suspender a Ecuador en la ONU si no se disculpa, exige México

- SRE: Noboa tiene que reconocer que violó principios del derecho mundial
- El objetivo es evitar precedente de impunidad, recalca la canciller
- Pide a la Corte de La Haya establecer expulsión definitiva para actos similares
- El gobierno de Quito guarda silencio ante la tensa situación

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 2 Y 3

“Se exploran varias vías, porque es otro proceso”, puntualiza Relaciones Exteriores

Se defenderá el asilo otorgado a Glas

- “Se violó esa garantía por su arresto en la sede nacional”
- La decisión de respaldarlo no fue sobre las rodillas: Bárcena
- El ex vicepresidente pide el beneficio del *habeas corpus*

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 2 Y 3

Naciones Unidas apremia a Israel a no frenar más el auxilio a Gaza

● Situación humanitaria “catastrófica”; Washington alerta contra represalia de Teherán a Tel Aviv

AGENCIAS / P 20

Magistrados y abogados se oponen a giro en Ley de Amparo

● Arguyen que la reforma vulnera el acceso a la justicia y no discriminación

/ P 9

“Las Afore se protegen, no se tocan”, afirma el Presidente

● Aclara que sólo recursos no reclamados irían a un nuevo fondo de pensiones

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 15

EU SE ALISTA PARA ATAQUE El gobierno limitó los viajes de su personal en Israel por las amenazas de Irán de vengarse por el bombardeo a su consulado en Damasco. **Global / 20**

VIERNES
12 DE ABRIL
DE 2024
AÑO CVL TOMO I
NO. 53 N.º
CIUDADELA DE MICHUACÁN
48 PÁGS. \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

AL SON QUE LE TOQUEN

Luego de brillar en *Bohemian Rhapsody*, Lucy Boynton regresa a una película musical en *The Greatest Hits*.

FUNCION AL CIERRE

FALLECIÓ LORENA VELÁZQUEZ

La actriz mexicana, quien protagonizó cintas de cine fantástico junto al Santo y tuvo una destacada trayectoria en teatro y TV, falleció ayer a los 86 años.

PRIMERA | PÁGINA 9

EXPRESIONES

MEMORIA SOCIAL E HISTÓRICA

El Centro de la Imagen celebrará 30 años con una muestra de fotos de Tina Modotti, Manuel y Lola Álvarez Bravo, entre otros. / 22

ADRENALINA

LEYENDA CON LADO OSCURO

La polémica eclipsó los logros deportivos de G.J. Simpson, quien murió a los 76 años.

Foto: AFP



Fotos: Eduardo Jiménez

Dos potabilizadoras empezaron a funcionar anoche, pero desde antes vecinos hacían fila en otros lados para conseguir agua.

DESPLIEGAN PLAN DN-III EN BENITO JUÁREZ

Alcaldía descarta contaminantes en agua... por ahora

Un primer análisis mandado a hacer por la alcaldía no halló impurezas; se harán más pruebas

Por HILDA CASTELLANOS Y ALEJANDRINA FRANCO

El origen de la contaminación en el pozo Alfonso XIII permanece en misterio, sin saberse también qué sustancia afectó el suministro de agua potable en la alcaldía Benito Juárez.

El alcalde Jaime Mata Salas reconoció que las primeras muestras de agua que enviaron a la UNAM para aplicarles "análisis muy básicos" no arrojaron indicios de algún contaminante.

Sin embargo, en entrevista con **Excelsior**, aclaró que hace una semana enviaron otras muestras para "un análisis complementario, que tiene un grado de

especialización mayor y que está enfocado a estos hidrocarburos", pero aún esperan los resultados.

Ayer, como parte del Plan DN-III-E, la Secretaría de la Defensa Nacional, instaló dos plantas potabilizadoras en el Parque San Lorenzo, en la colonia Del Valle. Ahí, militares purifican el agua y llenan garrafones que son entregados a vecinos de la Benito Juárez afectados por la contaminación del líquido, que reciben con alguna sustancia acetosa.

Por la mañana, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo a conocer que personal de Pemex realizaba una segunda prueba en ductos de la parasteatal cercanos al pozo clausurado la noche del martes pasado, ya que los etanodados el miércoles, de hermetidad, resultaron negativos.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

LA AMAFORE PALOMEA INICIATIVA DE MORENA

Pagarán las pensiones con obras, decomisos...

ADEMÁS DEL DINERO no reclamado por los trabajadores a las afores, el fondo para jubilados utilizará ganancias del Tren Maya, recursos confiscados y otras fuentes: Presidente

Por ISABEL GONZÁLEZ Y XIMENA MEJÍA

MILLONADA

Los 40 mil mdp de fondos no reclamados en afores equivalen a:

Ocho años de presupuesto del Senado de la República (4,955 MDP EN 2024)

Cuatro años de presupuesto de la Cancillería (9 MIL 994 MDP)

Dos años de recursos para la FGR (19 MIL 333 MDP ESTE AÑO)

El dinero no reclamado por los trabajadores a sus afores no será la única fuente de financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar que proponen diputados de Morena.

El presidente López Obrador detalló que esta bolsa echará mano de recursos confiscados que tiene el instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, las utilidades de obras emblemáticas como el Tren Maya o el Tren Transmilenio, además de Mexicana de Aviación y recursos generados por terrenos y otros bienes del Fonatur.

Al defender la iniciativa, el titular del Ejecutivo federal afirmó que el fondo

"Pero no dejar los fondos en las afores, porque ahí están sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las afores", afirmó.

Los 40 mil millones de pesos no reclamados por trabajadores representan más del doble del Presupuesto 2024 del Poder Legislativo, que es de 16 mil 760 millones de pesos.

Anoche, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) dijo que en la iniciativa no prevé expropiar recursos ni afecta la imprescriptibilidad de las cuentas individuales de ahorro de los trabajadores.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados citó a una reunión extraordinaria el lunes para discutir el dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 4

Anticipan rechazo a ley antiamparos

Al considerar que contraviene la Constitución, los 51 legisladores que integran la minoría en el Senado acordaron presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que limita el derecho al amparo, y que Morena tiene planeado aprobar la próxima semana.

Por separado, la Coparmex rechazó la iniciativa, al considerar que afecta los derechos colectivos y la eficacia de las resoluciones judiciales.

— Leticia Robles de la Rosa y Lindsay H. Esquivel
PRIMERA | PÁG. 2

EXPRESIONES

DESCUBREN A HÉROES TROYANOS

Una gran sala de banquetes, de 46 por 5 metros y adornada con frescos inspirados en la guerra de Troya, fue descubierta en el sitio arqueológico de Pompeya. / 22



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apas 10
Yurián Sierra 12

EXCELSIOR

7 50349 02003

SRE: GOBIERNO INTERVIENE COMUNICACIONES México denuncia a Ecuador también por espionaje

Por MIGUEL A. RIVERA

Alejandro Celorio, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló a Ecuador por intervenir las comunicaciones de la legación mexicana en Quito.

"Viola la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas al frustrar y no permitir el trabajo diplomático de nuestra embajada y de nuestro personal", acusó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Además, en la demanda que el gobierno mexicano presentó ayer ante la Corte Internacional de Justicia sobre relaciones diplomáticas, se detalló que Roberto Canseco, jefe de

Cancillería de la misión diplomática en Ecuador, notó que un vehículo militar estaba estacionado afuera de la embajada de México.

Cuando compartió sus preocupaciones y una fotografía del auto a miembros de la embajada, mencionaron que era una unidad utilizada para intervenir las comunicaciones móviles.

Además, se denunció que Eva Marthá Balbuena Reyes, jefa de Administración en la legación, fue seguida en una ocasión "por agentes de policía mientras conducía su vehículo, lo que la llevó a regresar a la sede diplomática por temor".

GLOBAL | PÁGINA 20



El Sol de México



87 CONVENCION BANCARIA

SCOTIABANK

Su foco es el crecimiento económico

A sus directivos no los distraen ni los comicios ni tampoco las disputas comerciales o conflictos diplomáticos como el de Ecuador. "El foco de Scotiabank es mantenerse como catalizador para el crecimiento de este país y también que nuestros clientes tengan la mejor experiencia posible", señala Adrián Otero, director general de Scotiabank México en una entrevista con El Sol de México, a unos días del inicio de la 87 Convención Bancaria en Acapulco, Guerrero. Si este país crece a todos nos va a ir mejor, así de sencillo, dice. **Pág. 14**

ACAPULCO

Matan a jefe policiaco ACAPULCO. El director de la Policía Vial fue asesinado mientras el puerto celebra el Tianguis Turístico y se prepara para la Convención Bancaria, a la que asisten el presidente de México y los aspirantes presidenciales. **Pág. 4**



Ilroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Emilio Buendía **Pág. 20**

DINERO PARA EL FONDO DE PENSIONES DEL BIENESTAR

Planean tomar ahorro de cuentas inactivas

ELIZABETH ALBARRÁN, LUIS ROMERO Y JONATHAN PADILLA

Suman hasta 40 mil mdp los recursos no reclamados por mayores de 70 años

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) deberán transferir a un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, que será administrado por el Banco de México, entre 30 y 40 mil millones de pesos ahorrados por los trabajadores de más de 70 años en sus subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y de Vivienda, pero que no han reclamado. Esto, en caso de que en los próximos días la iniciativa presentada por Morena sea aprobada primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado. Según los promotores de la reforma al artículo 302 de la Ley del Seguro Social, el Fondo de Pensiones para el Bienestar complementará la pensión de millones de trabajadores que cotizan bajo las leyes del IMSS de 1997 y del ISSSTE de 2007. Carlos Martínez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavi), detalló que el nuevo fondo se financiará inicialmente con los recursos de 2.2 millones de cuentas de personas de más de 70 años que no han reclamado los recursos. En entrevista con El Sol de México detalló que 88 por ciento de las personas se jubilan entre los 60 y 69 años, pero hay cuentas de personas de más de 70 años que fallecieron o migraron y dejaron ahí ese dinero. "Las Afore se quedan con pensiones no reclamadas, pasa un tiempo y se quedan con ese dinero; por eso están haciendo también ruido, porque ese dinero se les queda a ellos", ahí está sudando, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su *mañanera*. **Pág. 12**



La carrera por los garrafones

Marie Claire, vecina de la colonia Noche Buena, en Benito Juárez, lleva dos semanas corriendo detrás de los camiones repartidores de agua y bañándose en la casa de su padre, en la Escandón. Otros vecinos de Benito Juárez, previo trámite ante la autoridad, acuden al parque San Lorenzo, para recibir un garrafón. El gobierno dice que en dos semanas se resuelve el problema del agua contaminada. **Pág. 16**

NORMAL EL RITMO DE ISABEL

La directora y fundadora del Centro Cultural Los Talleres, Isabel Beteta, narra su historia y la forma en que la danza expresa la denuncia a través del movimiento.



LOS ÁNGELES AZULES TODOS LOS QUIEREN

Acostumbrados a poner el ambiente, el grupo de Iztapalapa asegura que a ellos no se les sube el ego porque les costaría el doble hacer su trabajo. "Las cosas más bonitas en la vida son sencillas", comentan en entrevista.





LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES
Coordinación de Comunicación Social

12 de abril de 2024

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8671

www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda

"Cuando ella iba a ser autónoma, manotazo inequívoco..." - P.2



Héctor Aguilar Camín

"Empezó a ser una elección entre cambiar o no la Constitución..." - P.3



Enrique Serna

"Apenas nos reponíamos de Murguía y se va el jefe Gómez Cruz" - P.32

Crisis. Analiza cancillería vía penal contra Quito; descarta López Obrador declarar traidoras a la patria a Lilly Téllez y a la ministra ecuatoriana de origen duranguense

México denuncia a Ecuador y demanda a la ONU expulsarlo

Á. HERNÁNDEZ, P. DOMÍNGUEZ Y EFE
El gobierno mexicano presentó una demanda para solicitar el inicio de un expediente contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia por la irrupción

de fuerzas especiales de ese país en la embajada de México en Quito para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas, y llamó a expulsar a ese país como miembro de Naciones Unidas. PÁGS. 6Y7

Captura ilegal: defensa
Exige Glas ser entregado a cualquier país que lo asile

EFE - PÁGS. 6Y7

Aumenta la deuda
Economía mundial afronta "crecimiento tibio": FMI

CLAIRE JONES/FT - PÁG. 26



De ketamina a hachís en miel y a fentanilo...

El 12% de la población de los Centros de Integración Juvenil ha probado mota modificada, jarabe o DMT
SAÚL HERNÁNDEZ - PÁG. 4



P. 33

Exposición. La obra de Rodrigo Ímaz va al Claustro de Sor Juana

Es 3.4 veces mayor el superávit del sector turismo al de manufacturas

ROBERTO VALADEZ, ACA/PULCO

El sector turismo en México logró un superávit económico de 21 mil 549 millones de dólares en 2023, y sin promoción. PÁG. 22



Miguel Rodarte y la sociedad regia

Además: Vanessa Serrano

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC, en la Universidad Popular Autónoma de Puebla. ESPECIAL

Batea el INE a Xóchitl y se quedan las mañaneras

META 2024

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Las mañaneras se quedan. El INE rechazó la petición de los partidos de oposición a nombre de la candidata Xóchitl Gálvez para suspender las conferencias matutinas de AMLO, porque no pueden caer, argumenta, "en censura previa". PÁG. 8

Gálvez a Sheinbaum

"Hay que ser bien güey para llegar a los 60 sin bienes"

RAFAEL MONTES - PÁG. 9

Debate sobre propiedades

Descalifica Claudia el nivel de discusión de la panista

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 10

Precisión del clero

Hay 4, no 60 curas sujetos a investigación; Episcopado

GASPAR VELA - PÁG. 15

Encuesta de Covarrubias en Jalisco: Delgadillo 35%, Lemus 30%

EJERCICIO cara a cara para *La Razón* da 5 puntos de ventaja en intención de voto a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre el de MC para la gubernatura; la del Frente con 9% y 26% no respondió. **pág. 7**

¿Por quién votaría para la gubernatura del estado de Jalisco si el día de hoy fueran las elecciones?



METODOLOGÍA
Fecha de levantamiento: 21 al 22 de marzo de 2024.
Técnicas de recolección: Cita a casa en vivienda con dispositivos móviles.
Universo: Personas mayores de 18 años, con credencial de elector, residentes del estado de Jalisco.
Tamaño de muestra: 1,070 casos.
Procedimiento de muestreo: Puro al azar, polifásico a nivel de municipio con asignación PPS y estratificación por municipio, composición por sexo, edad y tipo de ocupación con selección aleatoria sistemática de hogares.
Error estándar de estimación: 2.83% con un nivel de confianza del 95%. Se utilizó el método de ajuste por factores de expansión considerando sexo, edad y estado civil.
Tasa de rechazo: 24.58% que no responde a preguntas y abandonos.

México pide suspender a Ecuador de la ONU hasta ofrecer disculpas

PRESENTA denuncia en La Haya; demanda sentar precedente y que si un Estado viola la ley sea expulsado. **págs. 10 y 11**
CPI da prioridad al asunto; expulsión de Ecuador depende de Estados miembros, responde ONU; Canadá se suma a condena.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4619

PRECIO \$10.00

TIANGUIS TURÍSTICO 2024

"El éxito turístico debe generar prosperidad" Proyecto BC Tianguis Turístico binacional

Por Berenice Luna | En Acapulco

MARA Lezama, mandataria de Q. Roo y presidenta de la Comisión de Turismo de la Conago, afirma que los trabajadores deben ver reflejado en su mesa los beneficios del sector; apuesta a colaboración para crecer. **pág. 19**

MARA Lezama, gobernadora de Q. Roo.



LA GOBERNADORA Marina del Pilar señala que en la próxima edición aprovecharán la cercanía con EU; traerán touroperadores de ese país y buscarán a canadienses; destaca fortalezas de su entidad. **pág. 20**

LA MANDATARIA Marina del Pilar, ayer.



RECHAZA POR UNANIMIDAD SOLICITUD DE XÓCHITL

INE da revés a oposición: decide no apagar mañaneras del Presidente

ENRIQUE MARTÍNEZ

Representante del PAN justifica petición: se vulnera neutralidad gubernamental; árbitro señala que el TEPJF determinó que el ejercicio es una función legítima de información **págs. 3 y 4**

LAS CONFERENCIAS matutinas del Presidente no resultan, por sí mismas, contrarias a la normatividad, ya que corresponden a una función legítima de información por parte del Gobierno.
Jaime Rivera, consejero del INE

Se debe analizar cada conferencia para determinar si hay violaciones: consejeros; también rechazan hacer campaña sobre apartidismo de programas; cruzan partidos descalificaciones

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Quieren legislar con calzador **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
11.8 millones de personas **pág. 11**

VALE VILLA
"Te siento distante" **pág. 28**

CHOCA GCDMX CON ALCALDÍAS POR AGUA; ÉSTA SE ENCARECE

Por Eunice Cruz

BATRES critica que BJ y AÑO no han ayudado a atender problema de contaminación; "nada, pura grilla"; la segunda responde que no les han pedido apoyo ni informado bien qué ocurre.

VECINOS acusan alza en precio de garrafones; les racionan entrega; entra Ejército con Plan DN-III e instala potabilizadoras; AMLO dice que se trabaja para evitar explosión. **págs. 16 y 17**



7 603026 062006



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

PORTADAS NACIONALES

Coordinación de Comunicación Social

12 de abril de 2024



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,935 \$10.00 // VIERNES 12 ABRIL 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Nuevas maravillas en Pompeya

Las excavaciones en el área arqueológica de Pompeya (sur de Italia), la ciudad destruida por la erupción del Vesubio en el año 79, pusieron al descubierto un imponente salón de banquetes, de elegantes paredes negras y decorado con frescos con temas mitológicos inspirados en la guerra de Troya. **PA621**

INE dice que no a Xóchitl; no hará campaña sobre programas sociales

Dice que ya tiene hechos sus spots; la candidata pretendía que explicara que los programas no son de ningún partido

Rechazo. El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer por unanimidad la propuesta impulsada por la candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, para que el instituto promueva una campaña en contra del uso electoral de programas sociales. El Consejo Electoral argumentó que ya está en marcha una estrategia contra los delitos electorales.

De manera unánime, votó en contra del acuerdo presentado por el PAN, aclarando que ya inició una campaña en redes sociales y que a partir del 14 de abril, se transmitirán spots en radio y televisión.

El debate en el INE se dio luego de que PAN presentó un

punto acuerdo en el cual propone que el instituto inicie una campaña para señalar que los programas sociales no pertenecen a ningún partido, ni pueden ser usados con fines electorales.

Por su parte, el consejero electoral Martín Faz detalló que el instituto tiene "ya un pautado que inicia el 14 de abril, con spots de televisión que se emitirán en las mil 417 emisoras y que tienen que ver específicamente con el tema de coacción del voto y el voto libre, así como también spots de radio que se habrán de difundir en las dos mil 302 emisoras de radio, diariamente, una serie de spots". **PA6**

TENSIÓN

Cecilia Higuera - Página 9

México pide expulsión de Ecuador de la ONU, si no se disculpa; revelan que Quito tenía intervenida telefónicamente la embajada mexicana



CONFLICTOS

Alan Rodríguez - Páginas 12 y 15

Irán aprieta hacia adentro, con más reglas contra las mujeres, y también amenaza hacia afuera

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández - Páginas 16-17

Locura y suicidio: la tragedia del poeta Jorge Cuesta



Llegan pipas y garrafones a la BJ; la psicosis sigue

Reclamos. La psicosis por agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez crece conforme pasan los días; aunque en colonias como Del Valle existen decenas de reportes por la presencia de combustibles en el líquido, la realidad es que a dos semanas del inicio de las protestas, solamente en una cisterna, con varios días de almacenamiento, fue posible ver un poco de gra-

sa. Por el contrario, el líquido que llega a otros hogares y colonias, a simple vista, no presenta ninguna alteración.

Sin embargo, estos habitantes realizan largas filas y permanecen varias horas en el Parque San Lorenzo, en busca de pipas o de un garrafón de agua limpia. Aunque solamente se entrega uno por domicilio, los vecinos solicitan hasta seis. **PA621**

Encuesta: Claudia, 17 puntos arriba (antes del debate)

Solidez. La ventaja de Claudia Sheinbaum ha sido constante y amplia. Eso no ha cambiado de acuerdo a la nueva encuesta de Indemerc para Crónica —realizada antes del primer debate— que ubica a la candidata de la 4T hasta 17 puntos arriba de Xóchitl Gálvez. Al cierre de marzo, también en términos brutos, Claudia tiene 49% de las preferencias electorales; Xóchitl, 32%. **PA67**

LA ESQUINA

La petición del equipo de Xóchitl Gálvez tal vez era pertinente, pero el caso es que fue a destiempo. Si ya es cierto que una de las fuerzas políticas no puede obligar al árbitro electoral a dirigir sus promocionales de cierta manera, con más razón lo es que intente que eso suceda a mitad del río. Lo que toca, más bien, es que las autoridades vigilen que no haya uso electoral de los programas sociales, y sancionen en consecuencia.



CASO ECUADOR
México pide a la ONU expulsar al país; lo denuncia ante la CIJ.
PÁG. 46

FEBRERO DE 2024
PIERDE FUERZA EL SECTOR INDUSTRIAL DE MÉXICO
La actividad industrial en México tropezó en el segundo mes del año afectada principalmente por la construcción. PÁG. 4

ENTREVISTA
ERMENEGILDO ZEGNA
Gildo Zegna admite que México es un mercado histórico, por lo que buscará fortalecer aún más su presencia.
PÁG. 8

Mes	Variación (%)
FEB 2023	0.1
MAR 2023	0.4
ABR 2023	0.7
MAY 2023	0.2
JUN 2023	0.5
JUL 2023	-0.8
AUG 2023	-0.1
AGO 2023	-0.1

Fuente: INEGI

AÑO XLIII · Nº. 11596 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx EN ECONOMÍA ALIANZA CON Blo

ENTREVISTA

Claudia Sheinbaum
CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

En entrevista exclusiva con EL FINANCIERO, Claudia Sheinbaum dice a pregunta expresa sobre la versión de que el secretario de Hacienda se quedaría un año y medio más: **“Rogelio es un hombre inteligentísimo, honesto, y no se lo he preguntado, pero de que me gustaría, me gustaría”**. Además, subraya que su eventual gobierno sería uno con “disciplina fiscal y financiera, que defienda la autonomía del Banco de México”.

'Me gustaría que Ramírez de la O siguiera en SHCP'

Claudia Sheinbaum, en entrevista con EL FINANCIERO, admitió que en caso de ganar las elecciones el próximo 2 de junio, le gustaría que Rogelio Ramírez de la O continúe al mando de la Secretaría de Hacienda.

Aseguró que una diferencia que tendría con la forma de ejercer el poder con respecto al presidente López Obrador es que trataría de acelerar la transición energética en el país y los temas ambientales.

“Yo creo que hay que dedicarle recursos y tiempo a descontaminar los ríos y otros cuerpos de agua”.



“Las decisiones económicas más importantes en el país se han tomado por consenso y esa es una virtud del presidente”

Como científica, dijo que tendrá grupos científicos trabajando con ella, esas serían algunas diferencias que tendría con la forma de gobernar del presidente.

“Cada uno tenemos un estilo diferente; el presidente tiene un estilo, yo tengo mi estilo. Nosotros vamos a defender nuestro proyecto de transformación y nos va a tocar un momento histórico distinto”, dijo.

Sobre la seguridad, aseguró que es un tema que la gente menciona en primer lugar en las encuestas, pero no es el principal problema.

—Salvador Camarena / PÁGS. 24 Y 25

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM
EN MI GOBIERNO NO VA A HABER OCURRENCIAS Y DEJA EN CLARO QUE SERÁ UNA NUEVA ETAPA.
PÁG. 46

RESUELVE INE CONTRA PETICIONES DE OPOSICIÓN
Rechaza cancelar mañaneras y campaña sobre apoyos sociales.
PÁG. 43

XÓCHITL GÁLVEZ
DENUNCIA INTENTOS DEL GOBIERNO DE QUEDARSE CON LAS PENSIONES Y ACOTAR A JUICES.
PÁG. 41



Cuentas no reclamadas. Se estima un monto de 40 mil millones de pesos.

AMLO: gobierno sí absorberá pensiones no reclamadas

Las pensiones no reclamadas de personas mayores de 70 años sí las absorberá el gobierno, pues ya está en la ley, y es mejor que las use el gobierno a que sean las Afores, aseguró el presidente López Obrador.

“Dicen que nos vamos a robar las Afores de los trabajadores. No se tocan las Afores de nadie; al contrario, se protegen. Mientras estemos nosotros, y creo que así va a ser en el futuro, no hay nada que temer”,

dijo. Expertos advirtieron que esta propuesta va a generar confusión, desconfianza, preocupación e incertidumbre entre los ahorradores del sistema de Afores.

—D. Benítez / F. Antúnez / PÁGS. 5 Y 40

37 CONVENCION BANCARIA

CARLOS LÓPEZ-MOCTEZUMA
Director de BanCoppel

Tiene la banca la responsabilidad de cuidar sus clientes y la reputación del sistema bancario.

PÁG. 12

CIBBERCRIMINALES
Dirigen 39% de sus ataques a firmas de energía.
PÁG. 18



EL ECONOMISTA

VIERNES 12 de abril del 2024

eleconomista.mx
Año XXXV • N° 9018

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

El lunes se votará dictamen de iniciativa sobre los ahorros

• No afectará a los trabajadores dueños de los recursos: C. Martínez. Cada vez hay más personas de 70 años activas: IMCP.

66 Disponer de los recursos no reclamados de los afores para cumplir la promesa del presidente López Obrador de pagar una pensión al último salario del trabajador es una mala y peligrosa idea".

Carlos Ramírez,
DIPUTADO DE LA CONSAR.

Ahorro en afore no prescribe y se puede reclamar de inmediato

Empresas y Negocios

Tras el arranque del año con cifras positivas

Sector industrial no logra sostener dinamismo; otra vez cae en febrero

• El resultado fue sorpresivo, pues se esperaba que alargara la racha; reporta bajas en tres de los últimos cuatro meses.

• Construcción y minería reportaron descensos; manufactura tuvo mejoría, pero sigue débil.

Redacción
#PÁG. 23

A remar río arriba otra vez

Pese al desempeño positivo del sector manufacturero, la actividad industrial registró una nueva caída en el segundo mes del año al bajar minería y construcción.

México | Actividad industrial
VAR. % MENSUAL



FUENTE: INEGI

Componentes | VARIACIÓN %

COMPONENTES	VAR. % MENSUAL	VAR. % ANUAL
Actividad industrial	-0.1	1.5
Minería	-0.8	-4.0
Electricidad, gas y agua	0.7	2.5
Construcción	-2.5	12.1
Manufacturas	0.5	0

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana de caídas

Pese a logros políticos, la popularidad baja por temas de inseguridad, problemas de agua y críticas opositoras.

ACUERDO DESACUERDO



Opinión

PS
EU debe tomar la delantera en la regulación de las cripto
Dante Alighieri D.
#PÁG. 38

Enrique Campos Suárez #PÁG. 9
Marco A. Mares #PÁG. 24
Fausto Pretelin M. #PÁG. 43
Eduardo Ruiz-Hecly #PÁG. 47
Alberto Aguirre #PÁG. 48

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO
Mejor evaluados marzo 2024, %
MITOFSKY EL ECONOMISTA

Estabilidad en la aprobación de gobernadores en marzo

• La aceptación de los gobernadores registró algunas variaciones en las posiciones.

GOBERNADORAS MEJOR EVALUADAS

Teresa Jiménez Esquivel JALISCO	59.7
Mara Lozano OJUNTA	58.0
Maria Eugenia Campos CHIAPAS	54.4
Lorena Guillén TAMAULIPAM	54.3
Marina del Pilar Avila BAJA CALIFORNIA	54.0

GOBERNADORES MEJOR EVALUADOS

Mauricio Vilo YUCATAN	63.4
Diego Galindo Cardona SIP	61.7
Mauricio Kuri QUINTANA ROO	56.4
Rubén Rocha Moya SINALOA	56.0
Jalo Román Manchaca BAJALISCO	55.2

LOS QUE MÁS SUBIERON EN MARZO

USAR	POS. QUE SUBIÓ
Marti Batres Guadarrama CMEX	24 5
Delina Gómez Álvarez FIDELMEX	15 3
Carlos Manuel Marino TLAHUACALCO	19 3
Marina del Pilar Avila BAJA CALIFORNIA	11 2
Maria Eugenia Campos CHIAPAS	8 1

TIANGUIS TURISTICO 2024

Tianguis, positivo pero sin récords en esta edición

• Dominan acuerdos entre dientes y firmas nacionales.

#PÁG. 45

elecciones 2024

Infraestructura, huachical y fin a mañaneras

#PÁG. 46

Acusa financiamiento ilegal de compañías

Jorge A. Maynez, MOVIMIENTO CIUDADANO.
"Aquí en Puebla hay candidatos huachicaleros, de la vieja política".

Pedirá al TEPJF que cancele la mañanera

Xóchitl Gálvez, PAN-PPROD.
"Ya se sabía que el INE no iba a entrarle al tema. El presidente se victimiza".

Más infraestructura y con energía barata

C. Sheinbaum, MORENA-PT-RENA.
"Habrá recursos para todas las obras que estamos planeando, sin déficit ni deuda".

Sancos Capital y Mistral lanzan Polar Salud

#PÁG. 33



7 509681 885870